

ACTUALIZACIÓN/RETIRO CENTRALES RIESGO

Usted podrá radicar las solicitudes de corrección, actualización o retiro de la información personal reportada por parte de **JJ NETWORKS SAS**, a los operadores de DATOS Data-crédito de la siguiente manera:

1. Directamente con el operador de DATOS respectivo.
2. A través de nuestros canales provistos para la recepción de PQRS tales como:
 - a) Página web.
 - b) Línea de atención.
 - c) Oficinas de atención al usuario.

Reglas Generales

- 1) Radicada la Queja, **JJ NETWORKS SAS** informará de ese hecho al operador Data-crédito dentro de los 2 días hábiles siguientes.
- 2) Recibida la anterior información por el operador Data-crédito, este incluye dentro de los 2 días hábiles siguientes, la leyenda “reclamo en trámite” y su naturaleza en el registro individual.
- 3) Para dar respuesta a la queja **JJ NETWORKS SAS** realiza una verificación completa de las observaciones o planteamientos del titular, asegurándose de revisar toda la información pertinente para poder dar una respuesta.

Para conocer más información puede consultar la: [CIRCULAR EXTERNA NO. 008 DE 2011](#)

https://jurinfo.jep.gov.co/normograma/compilacion/docs/circular_superindustria_0008_2011.htm